

Noticias e información sobre el mundo de la cultura y el arte

MAYO VERDE

Se celebró entre los meses de mayo y junio una nueva edición del Mayo verde, organizado por la Institución Cultural «El Brocense» de la Diputación Provincial de Cáceres. Un amplio programa de actividades que se desarrolló en el complejo cultural «San Francisco de Cáceres» y en el complejo «Santa María de Plasencia», dirigido a escolares que han tenido ocasión de tomar contacto con la naturaleza y aprender un poco más de ella. Exposiciones sobre especies protegidas, peces de toda España y los que albergan los ríos extremeños, animales y plantas de la Amazonia, un paseo virtual con especies animales, talleres ecológicos, proyecciones audiovisuales donde se ha incluido la película *¿Qué vecinos tan animales!*, de la productora cacereña «Extra Audiovisuales» que obtuvo el Goya a la Mejor Película de Animación, y la presencia del Ecobús, un aula de naturaleza móvil de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta, que han hecho las delicias de los miles de escolares que han participado en todas las actividades.

Entre el 16 y el 27 de junio Cáceres volvió a levantar el telón de su Festival de Teatro Clásico, en una décima edición que ha contado, por fin, con el apoyo del Ministerio de Cultura. En esta ocasión, y al cumplirse 500 años de la publicación de la tragicomedia de Calixto y Melibea, *La Celestina* contó con dos versiones, la primera, más ajustada a la versión de Fernando de Rojas, con la actriz Nati Mistri como protagonista, y una segunda de la Compañía de Cabaret «Labotika» de Cáceres, que estrenó *La Celestina, de la pasión al revolcón* en una versión bastante más cómica y sensual. Además de los pasacalles de animación y la degustación de productos extremeños para terminar el festival hicieron las delicias de los asistentes que llenaron casi todas las funciones. Se pudieron ver obras como: *Fuenteovejuna*, en una versión en que sólo actuaban mujeres, *Macbeth*, *La tragedia del rey Ricardo III*, *La misteriosa historia del unicornio* o una parodia cómica en torno a Don Quijote y Sancho Panza, bajo el título de *Barataria*.

WOMAD

Cáceres volvió a celebrar una nueva edición del WOMAD, la novena, a pesar de las críticas recibidas desde algunos sectores, es evidente que el festival multiétnico se consolida año a año con más fuerza. En esta ocasión el festival WOMAD se planteaba con algunas variantes de importancia: el sábado, día central del festival, todas las actividades se trasladaban al recinto ferial cacereño, para evitar las enormes aglomeraciones de la Plaza Mayor de Cáceres que se quedó pequeña para recibir a tanto público. La experiencia no ha resultado negativa, aunque habrá que mejorar ciertos aspectos de cara a próximas ediciones. Tres días de música, talleres de todo el mundo, mercados globales y artesanía. Una muestra de tolerancia que demuestra, a pesar de la gran concentración de gente, se convierte en ejemplo de tolerancia y convivencia pacífica. El año que viene se volverán a escuchar muchas voces en contra y muchas a favor, de momento el festival sobrevive a los avatares políti-

cos, pero es evidente que significa una enorme inyección de dinero para la ciudad, por no hablar de la proyección mundial que supone para Cáceres un evento de tales características.

FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DE MÉRIDA

Cuarenta y cuatro ediciones son suficientes para demostrar la valía de un festival que tiene como sede uno de los monumentos más bellos de la región: el teatro y anfiteatro romano de Mérida. Del 7 de julio al 15 de agosto el festival emeritense ha vuelto a recoger propuestas teatrales esta vez bajo el lema: «La pervivencia de los mitos»: la Comedia Nacional de Montevideo que, bajo la dirección de Omar Grasso, puso en escena *Los asesinos*; Anabel Alonso y Pepe Viyuela pusieron la nota de humor con *Androcles y el león*, dirigida por José Pascual; los Ballets Nacionales de Cuba y España, bajo las direcciones de Alicia Alonso y Aida Gómez, respectivamente, consiguieron llenar el teatro de Mérida como cada año; John Strasberg trajo su *Asamblea de mujeres*; el cierre lo pone *El sueño de una noche de verano*, bajo la dirección de Denis Rafter. En esta edición se ha vuelto a recuperar el espacio escénico del anfiteatro para albergar propuestas que de otra manera no podrían estrenarse en el foro romano: *Edipo rey*, de El Teatro del Corsario, y *Los caballeros*, del Grupo «Thiasos», ocuparon el anfiteatro bajo la denominación de «Clásicos del futuro». Como siempre, una serie de actividades paralelas completaron la propuesta teatral de Mérida: jornadas sobre los festivales del futuro y el futuro del festival, un seminario sobre el coro griego y las cenas romanas servidas en los jardines del peristilo.

FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DEL ALCÁNTARA

La ciudad de Alcántara se suma también a los festivales de teatro clásico. La 15.^a edición del Festival de Teatro Clásico se celebra, un año más, en el conventual de San Benito alcantarino, los primeros días de

agosto, un festival con una enorme proyección internacional, cada vez con mayor participación portuguesa. El festival de Alcántara ofrece además de un amplio plantel de actores y títulos clásicos y del Siglo de Oro, toda una animación callejera, a base de músicos, meigas, artesanos y actores que animan el ambiente festivalero de Alcántara.

EXPOSICIONES

— Después de un curso intenso en exposiciones, la mayoría de las salas descansan de cara al período estival. Algunas de las más destacadas que se han visto son la dedicada al arte pop, «Lo más pop», del pintor valenciano Antonio de Felipe. La muestra es un homenaje a Velázquez, en el centenario de este genial artista sevillano y ha presentado un recorrido por un mundo de formas, motivos e iconos presentes en la vida cotidiana de la actual sociedad de consumo.

— El Centro de Promoción de la Artesanía de la Diputación Provincial ha querido rescatar a los viejos artesanos. Un gran número de ellos ha pasado por esta sala para demostrar su valía en el manejo de diversas artes: orfebrería, encaje de bolillos, muebles artesanales, cerámica, instrumentos musicales, trajes típicos regionales o talla de madera, han sido algunas de las elegidas, en un intento de que éstas no se pierdan. Muchos de estos mayores tienen afortunadamente una continuación en la persona de sus hijos, que así aseguran la continuidad de estas tradiciones, todo ello gracias al apoyo de la Diputación y la Junta que los promociona continuamente.

— La asociación ecologista «Adenex» ha expuesto veinte años de trabajo para mostrar un recorrido por las principales campañas y actividades realizadas por esta asociación en sus veinte años de historia. La exposición se instaló en la Biblioteca Pública de Cáceres.

— El Museo de Cáceres, Casa de las Veletas, ha mostrado el arte rupestre de Monfragüe. Las pinturas encontradas en el Parque Natural han servido para demostrar que ya había civilizaciones en este enclave natural hace millones de años.

— Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes «Eulogio Blasco» expusieron sus trabajos de fin de curso, cerca de 400 pertenecientes a los

240 alumnos matriculados en los talleres de dibujo, pintura, cerámica, diseño gráfico, escultura y grabado. La exposición quedó instalada en los claustros del Complejo Cultural «San Francisco».

— La Sala de Arte «El Brocense» de la Diputación cacereña cerró la temporada de exposiciones con una muestra de pinturas y esculturas del Grupo «Panta Rey», formado en Oviedo en 1996. Entre los componentes del grupo se encuentra el cacereño Pedro García. «Panta Rey» se toma del heráclito, *panta rei*, que significa «todo fluye».

VICENTE POZAS

Convocatorias '99

PREMIO «DIONISIO ACEDO» DE PERIODISMO

La Excma. Diputación Provincial de Cáceres, a través de la Institución Cultural «El Brocense», con objeto de estimular y promover la calidad y el interés del trabajo periodístico realizado en los medios de comunicación y por los profesionales de la información, entendiendo que su labor contribuye a apoyar la convivencia, la libertad y la democracia, convoca el Premio «Dionisio Acedo» de periodismo que se regirá por las siguientes

BASES

1. Podrán concurrir a este premio todos los trabajos periodísticos —en cualquiera de sus modalidades y estilos— que reflejen la realidad y actualidad extremeña, y que hayan sido editados o publicados en cualquiera de los medios de difusión legalmente establecidos en todo el territorio nacional.
2. Para participar en el concurso los trabajos deberán ser presentados por sus propios autores, debidamente identificados, o propuestos por alguna de las empresas periodísticas, por alguna de las instituciones, o por algún colectivo social; debiendo cumplir los siguientes requisitos:
 - a) Estar redactados en castellano.
 - b) Reflejar alguno de los aspectos de la vida y actualidad extremeña desde la perspectiva periodística.

c) Demostrar que los trabajos presentados han sido publicados o emitidos en el año de la presente convocatoria.

3. La presentación o propuesta de los trabajos podrá hacerse por correo o mediante entrega personal en el registro de la Institución Cultural «El Brocense», Ronda de San Francisco, s/n, 10005 Cáceres.

Los trabajos se presentarán en el soporte original de su publicación en prensa escrita, cinta de cassette para la radio, y vídeo para TV. En el caso de reportaje fotográfico se presentarán los ejemplares publicados, en formato 24 x 30 y montados sobre cartulina debidamente protegida.

Se entregarán tres copias de cada trabajo.

El plazo de presentación terminará a las 12.00 horas del día 30 de diciembre de 1999, aceptándose los remitidos por correo que hayan sido sellados y franqueados con anterioridad a esta fecha.

4. El fallo del premio tendrá lugar, salvo imprevistos o dificultades insalvables, en el primer trimestre del año 2000. La dotación del mismo será de 500.000 pesetas (retención según Ley) y una estatuilla en bronce que representa la figura del veterano periodista cacereño que da nombre al premio.

El jurado, que prestará especial atención a los trabajos periodísticos de carácter informativo, así como a la innovación y la calidad profesional, deberá tener en cuenta condicionantes como la actualidad, la inmediatez, o el análisis y la investigación periodística, a la hora de emitir su veredicto, pudiendo otorgar también «accesit» a otros trabajos que hayan merecido su consideración, y que serán galardonados con la estatutilla conmemorativa.

5. El jurado estará formado por personas de reconocido prestigio dentro del mundo periodístico regional o nacional, designado por la Institución Cultural «El Brocense» y presidido por quien lo sea de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, o persona en quien delegue.

6. El Premio «Dionisio Acedo» no podrá ser dividido ni declarado desierto. El trabajo galardonado pasará a disposición de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, que podrá editarlo, si lo considera oportuno, sin devengar por ello derechos de autor.

7. El fallo del jurado será inapelable y la Institución Cultural «El Brocense» no mantendrá ninguna correspondencia con los participantes, ni antes, ni después del concurso.

8. Los trabajos no premiados quedarán a disposición de los autores, o de las entidades que los propusieran, durante el plazo de 30 días naturales a partir del fallo del jurado, siempre utilizando los portes debidos a cargo del autor; transcurrido este plazo, se procederá a la destrucción de los no retirados.

9. La entrega de los premios se realizará en acto público, en la ciudad de Cáceres, en fecha, lugar y hora que previamente se anunciará a efectos de asistencia de los periodistas galardonados o sus representantes.

10. La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases y su cumplimiento.

III PREMIO DE POESÍA JOVEN

La Institución Cultural «El Brocense» de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres convoca la III edición del Premio de Poesía Joven 1999, con arreglo a las siguientes

BASES

1. Podrán concurrir los poetas no mayores de treinta años con originales escritos en castellano, de extensión no inferior a 500 versos, inéditos y no galardonados en otro certamen.

2. Se establece un premio único e indivisible dotado con 250.000 pesetas (retención según ley). El premio podrá ser declarado desierto.

3. La Institución Cultural «El Brocense» publicará la obra premiada reservándose los derechos de la primera edición.

4. Los originales se presentarán por cuatuplicado, debidamente encuadrados (cosidos o grapados), mecanografiados a doble espacio por una sola cara y en formato DIN A-4, numeradas, sin firma del autor,

bajo lema o pseudónimo escrito en su cabecera, acompañados de plica cerrada con el mismo título y lema, que contendrá nombre y apellidos, nacionalidad, domicilio y teléfono del autor/a así como una breve nota biográfica.

5. Los trabajos se remitirán al Registro de la Institución Cultural «El Brocense», Ronda de San Francisco, s/n, 10005 Cáceres.

El plazo improrrogable de recepción de originales terminará a las 14 horas del día 31 de marzo del año 2000, aceptándose como fecha válida la consignada en el matasellos del sobre.

6. El jurado estará compuesto por representantes de la Institución organizadora.

7. El fallo del jurado tendrá lugar antes de finalizar el segundo trimestre del año 2000, en fecha, lugar y hora que se indicarán oportunamente.

8. La Institución Cultural «El Brocense» no mantendrá correspondencia con los autores. Devolverá los originales reclamados durante el plazo de 30 días naturales al fallo del jurado, siempre utilizando portes debidos a cargo del autor/a. Los trabajos no reclamados serán destruidos.

9. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases y del fallo del jurado, que será inapelable.

XXV PREMIO «CÁCERES» DE NOVELA CORTA

Organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura y la Institución Cultural «El Brocense» de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, que además lo patrocina, se convoca el XXV Premio «Cáceres» de Novela Corta con arreglo a las siguientes

BASES

1. Podrán concurrir todas las novelas que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Haber sido escritas en lengua española.

- b) Ser inéditas (en cualquier lengua).

c) Tener una extensión no inferior a 70 folios, a máquina o mediante ordenador y no superior a 100.

- d) No haber sido premiada en ningún otro certamen.

2. Los concursantes presentarán cinco (5) copias de la obra, cosidas o encuadernadas, perfectamente legibles, sin la firma del autor, sustituida por lema o pseudónimo escrito en su cabecera, que repetirá bajo plica en un sobre aparte, el cual contendrá, asimismo, los datos personales completos del autor (nombre, apellidos, dirección, teléfono, con una breve nota bibliográfica), en la Secretaría de la Institución Cultural «El Brocense», Ronda de San Francisco, s/n, 10005 Cáceres, haciendo constar: Premio «Cáceres» de Novela Corta. La Institución sellará cada novela y su sobre correspondiente, con un mismo número, de acuerdo con el orden de entrega.

3. La dotación del premio asciende a 800.000 pesetas (con retención según Ley).

4. El premio no podrá ser dividido ni declarado desierto.

5. La Institución Cultural «El Brocense» editará la novela premiada, reservándose los derechos de la primera edición.

6. La fecha límite para la recepción de originales será el día 31 de marzo del año 2000, a las 14 horas. Se aceptará como fecha válida la consignada en el matasellos del sobre.

7. El jurado estará compuesto por representantes de las instituciones organizadoras, y personas de reconocido prestigio.

8. El fallo del premio tendrá lugar antes de finalizar el segundo trimestre del año 2000 en el lugar, día y hora que se indicarán oportunamente.

9. La Institución Cultural «El Brocense» no se compromete a la devolución de las obras, ni mantendrá correspondencia con los autores. Se destruirán los trabajos al mes del fallo. La devolución de los trabajos será personal o admitiendo los portes debidos.

10. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases y del fallo del jurado, que será inapelable.

El X Premio «Ciudad de Coria» de Cuento, promovido y patrocinado por el Ayuntamiento de Coria y la Institución Cultural «El Brocense», se realizará de acuerdo a las siguientes

BASES

1. El texto, que reunirá varios cuentos o relatos con extensión variable, deberá ser escrito en lengua española y podrá oscilar entre 75 y 100 folios. Habrá de ser original, inédito y no premiado en otro certamen. El tema será de libre elección del autor.
2. La obra, mecanografiada o impresa mediante ordenador, a doble espacio, en tamaño folio, será presentada por sextuplicado, sin la firma del autor, sustituida por lema o pseudónimo escrito en su cabecera, que repetirá bajo plica en un sobre aparte, el cual contendrá asimismo los datos personales completos del autor (nombre, apellidos, dirección, teléfono, D.N.I. o N.I.F. y breve nota bibliográfica).
3. La obra, con las condiciones anteriores establecidas, se enviará a la siguiente dirección: Institución Cultural «El Brocense», Ronda de San Francisco, s/n, 10005 Cáceres, haciendo constar Premio «Ciudad de Coria».
4. La fecha límite para la recepción de originales será el 31 de marzo del año 2000, a las 14 horas. Se aceptará como fecha válida la consignada en el matasello del sobre.
5. El jurado estará formado por representantes de las instituciones organizadoras.
6. El fallo del premio tendrá lugar antes de finalizar el segundo trimestre del año 2000, en el lugar, día y hora que se indicará oportunamente.
7. La dotación del premio asciende a 500.000 pesetas (retención según Ley).
8. El premio no podrá ser declarado desierto.
9. La Institución Cultural «El Brocense» no se compromete a la devolución de las obras, ni mantendrá correspondencia con los autores.

Se destruirán los trabajos al mes del fallo. La devolución de los trabajos será personal o admitiendo los portes debidos.

10. Se editará la obra premiada, reservándose la Institución Cultural «El Brocense» los derechos de la primera edición.

11. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y del fallo del jurado, que será inapelable.

Cáceres, julio 1999